

miércoles 6 de febrero de 2013

## EL PLENO RECHAZA LOS RECORTES DEL GOBIERNO DE LOS DERECHOS DE LOS MAYORES, COMO EL COPAGO Y LA NO REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES



[Descargar imagen](#)

El Pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado en sesión ordinaria y por unanimidad la moción socialista para la recuperación de las playas onubenses dañadas por el temporal, al objeto de que se encuentren en condiciones óptimas de cara al inicio de la Semana Santa.

También a iniciativa socialista, el Pleno ha mostrado su frontal oposición al anteproyecto de ley de reforma de la Administración Local. El portavoz del equipo de gobierno en la Diputación de Huelva, el socialista José

Martín, ha asegurado que esta moción va en defensa de la autonomía local y en rechazo a la reforma de la administración local propuesta por el Gobierno central, que ha calificado como "una agresión sin precedentes en la democracia".

Desde el Pleno, y a iniciativa socialista, se han rechazado los recortes del Gobierno Central de los derechos de los mayores, como la no revalorización de las pensiones o el copago sanitario. En este sentido, Martín ha subrayado que los 89.000 pensionistas existentes en la provincia "han sufrido una pérdida" de 34,5 millones de euros debido a la no actualización del IPC, "si a eso le sumamos la subida del IVA y el copago sanitario de medicamentos y otras prestaciones como prótesis, ambulancias, etc., la pérdida de poder adquisitivo es alarmante, por los que debemos actuar en defensa de este colectivo".

El Pleno ha aprobado también una moción socialista de rechazo a los recortes realizados por el Gobierno de España en materia de servicios sociales como el Plan Concertado y la Teleasistencia. Según el portavoz del equipo de gobierno, la Junta de Andalucía seguirá prestando este servicio "para la tranquilidad de sus usuarios en la comunidad". A través de esta moción han mostrado su rechazo a la medida del Gobierno Central de suprimir esta partida en los presupuestos, donde se eliminan los 30 millones de euros destinados a este fin, al tiempo que se denuncia la disminución de un 65 por ciento del presupuesto del Plan Concertado de prestaciones sociales para situaciones de emergencia.

A iniciativa de IU el Pleno ha aprobado por unanimidad que la cárcel de Huelva y la de Bollullos sean declaradas "Lugar

de Memoria Histórica de Andalucía”.

También por unanimidad ha sido aprobada por el Pleno una moción de IU para la adhesión de Diputación a la iniciativa ciudadana europea de acceso universal al agua y al saneamiento, así como también ha sido aprobada, a iniciativa de IU, una moción contra la criminalización de las personas que ayuden solidariamente a extranjeros en situación irregular.